

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
	VERSION	002	

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL ☒
Cuota Número: 2	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4152.010.26.1.1643-2025	
Nombre completo del contratista: ADRIANA PATRICIA CHINGUAL GARCIA	
Documento de identificación: C.C. 37123711	
Nombre del supervisor: JAIRO FERNANDO CAICEDO CORDOBA	
Organismo: SECRETARÍA DE MOVILIDAD	
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA ATENCIÓN DE USUARIOS DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL DISTRITO DE CALI SEGÚN BP 24005474	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de inicio 19/Noviembre/2025	Fecha terminación 31/Diciembre2025
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de: ONCE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$11.287.500).	
Adición: N/A	
Prórroga: N/A	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$11.287.500	\$7.525.000	\$ 3.762.500	\$ 0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1077571223 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1963271476 IBC del pago realizado: \$ 464.400 Fecha de Pago: 28 de noviembre de 2025 Periodo de pago de la seguridad social: noviembre de 2025

Observaciones al informe financiero y contable: La contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral correspondiente al mes de noviembre de 2025; último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en Decreto 1273 de 2018.

No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que: "Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas", y teniendo en cuenta que

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el Supervisor el pago de los aportes de la seguridad social del mes de diciembre de 2025, período que corresponde al último mes del contrato, remitiendo los correspondientes soportes al correo electrónico jairo.caicedo.cor@cali.gov.co, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, establecido en el Decreto 1990 de 2016, o la disposición que la derogue o modifique. La acreditación del pago de los aportes se anexará al expediente.

En caso de que el contratista no cumpla esta obligación, el Supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar".

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: La contratista realizó la actividad correspondiente a la cuota No 02:

1. Proyectar respuestas a las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias (PQRS), denuncias y demás solicitudes presentadas por la ciudadanía, dentro del marco de las competencias de la Oficina de Contravenciones, garantizando el cumplimiento de los términos legales y la adecuada fundamentación jurídica.

En cumplimiento de esta actividad de Proyectar respuestas a las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias (PQRS), denuncias y demás solicitudes presentadas por la ciudadanía, dentro del marco de las competencias de la Oficina de Contravenciones, garantizando el cumplimiento de los términos legales y la adecuada fundamentación jurídica.

La contratista durante el periodo del presente informe:

- No fue requerida para la ejecución de esta actividad

2. Apoyar en la elaboración, revisión y seguimiento de las respuestas a acciones de tutela, acciones de cumplimiento y demás requerimientos judiciales o administrativos interpuestos contra actos emitidos por la Oficina de Contravenciones.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

En cumplimiento de esta actividad de apoyar en la elaboración, revisión y seguimiento de las respuestas a acciones de tutela, acciones de cumplimiento y demás requerimientos judiciales o administrativos interpuestos contra actos emitidos por la Oficina de Contravenciones.

La contratista durante el periodo del presente informe:

- No fue requerida para la ejecución de esta actividad

3. Brindar soporte jurídico, cuando se requiera, a las diferentes dependencias de la Oficina de Contravenciones.

En cumplimiento de esta actividad de Brindar soporte jurídico, cuando se requiera, a las diferentes dependencias de la Oficina de Contravenciones.

La contratista durante el periodo del presente informe:

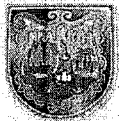
- Realizo cuatro (04) revisiones de carpetas asignadas de investigaciones administrativas con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos legales y procedimentales correspondientes. Durante estas revisiones se verificaron las notificaciones de la resolución de apertura y auto de pruebas, así como los descargos y alegatos. Así mismo se efectuó la revisión de la IUT ya sea por tarjeta de operación vencida o cancelada, planilla de viaje, de lo anterior se entregó la relación de cada actuación que se realizó. IUT ASIGNADOS: ASIGNACIÓN DE EXPEDIENTES IUT 76001037761 - VCV676 - 76001037878 - VCL026 - 76001037880 - VCP326 - 76001037757 - VCQ668

4. Revisar los actos administrativos generados en el desarrollo de los procesos contravencionales, verificando su conformidad con el ordenamiento jurídico vigente, su correcta motivación y su respectiva notificación

En cumplimiento de esta actividad de Revisar los actos administrativos generados en el desarrollo de los procesos contravencionales, verificando su conformidad con el ordenamiento jurídico vigente, su correcta motivación y su respectiva notificación

La contratista durante el periodo del presente informe:

- Realizo la revisión de carpetas de la oficina de contravenciones grupo transporte público en donde se revisa detenidamente los Actos administrativos generados en las distintas investigaciones administrativas como Aperturas de investigación administrativas por infracción a las normas de tránsito

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

revisando que esté debidamente notificada para así proceder a la elaboración a la elaboración de la resolución por la cual se abre el periodo probatorio.

carpetas entregadas:

IUT: B76001037757A

IUT: B76001037880A

IUT: B76001037878A

IUT: B76001037761A

5. Proyectar los oficios de remisión de expedientes, informes o documentos solicitados por órganos de control, autoridades judiciales o entidades externas, asegurando la trazabilidad y el cumplimiento de los términos legales

En cumplimiento de esta actividad de Proyectar los oficios de remisión de expedientes, informes o documentos solicitados por órganos de control, autoridades judiciales o entidades externas, asegurando la trazabilidad y el cumplimiento de los términos legales.

La contratista durante el periodo del presente informe:

- No fue requerida para la ejecución de esta actividad

6. Apoyar en la gestión documental de la Oficina de Contravenciones, velando por la organización, custodia y archivo de los actos administrativos y demás piezas procesales, conforme a la normativa vigente.

En cumplimiento de esta actividad de apoyar en la gestión documental de la Oficina de Contravenciones, velando por la organización, custodia y archivo de los actos administrativos y demás piezas procesales, conforme a la normativa vigente.

La contratista durante el periodo del presente informe:

- Reviso carpetas entregadas por el personal de archivo para revisar y archivar en cada carpeta todos los documentos de notificaciones de resoluciones y verificar que estén debidamente notificados para así poder realizar un control de las actuaciones administrativas para la elaboración de resoluciones. Fueron entregadas 19 carpetas

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

IUT35526A – IUT37701A
 IUT0001A - IUT0003A
 IUT0002A - IUT37682A
 IUT0004A - IUT37751A
 IUT37903A- IUT37803A
 IUT37215A- IUT36152A
 IUT37400A- IUT37826A
 IUT37781A- IUT37753A
 IUT37878A- IUT1588A- IUT37218A

7. Las demás que le sean asignadas por el jefe de la oficina de Contravenciones o el supervisor del área.

En cumplimiento de esta actividad y de las demás que le sean asignadas por el jefe de la oficina de Contravenciones o el supervisor del área.

La contratista durante el periodo del presente informe:

Recibió direccionamiento por el profesional encargado sobre forma de trabajo de las distintas actuaciones administrativas su procedimiento administrativo en el transporte publico.

8. Brindar acompañamiento y apoyo a las diferentes actividades de la oficina de cobro coactivo.

En cumplimiento de esta actividad de brindar acompañamiento y apoyo a las diferentes actividades de la oficina de cobro coactivo.

La contratista durante el periodo del presente informe:

- No fue requerida para la ejecución de esta actividad

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DE MOVILIDAD, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4152.010.26.1.1643 de 2025. La contratista cumplió con todas las actividades de su contrato mes a mes.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

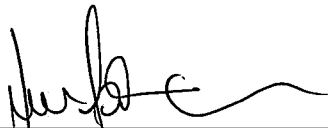
Constancia de Paz y Salvo: Que la contratista ADRIANA PATRICIA CHINGUAL GARCIA identificada con cédula de ciudadanía No 37123711 de Cali (Valle), vinculada con la SECRETARIA DE MOVILIDAD, mediante contrato de prestación de servicios No. 4152.010.26.1.1643 de 2025 durante el tiempo comprendido entre el 19 de noviembre al 31 de diciembre del 2025, a la fecha no posee elementos vinculados devolutivos a su cargo de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, entregados por parte de la oficina. Así mismo, se encuentra a paz y salvo del archivo de Gestión Documental ORFEO y otros, en sistemas entregó Back up al área de sistemas.

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

NO SE REPORTAN RECOMENDACIONES PARA ESTE PERIODO

7. FIRMAS RESPONSABLES


JAIRO FERNANDO CAICEDO CORDOBA
 Nombre y Firma del Supervisor


V/B: ROMEL LOPEZ GONZALEZ
 Nombre y Firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 22 de diciembre de 2025.

